

EDICTO

Nº Edicto: 11223

Carátula: RIAL, MARÍA ISABEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00357-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/09/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6122

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. María Isabel RIAL, DNI N° 3.928.211, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "RIAL, MARÍA ISABEL S/ SUCESIÓN - SUCESIÓN INTESTADA - EXPTE. N°VI-00357-C-2022. Publíquese por un (1) día. Fdo. Justina Boeri - Secretaria. Viedma, 20 de septiembre de 2.022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000105